



Cautiverio moderno en dos textos chilenos del siglo XX

Modern Captivity in two Chilean Texts Set in the 20th century

Nivaldo Acero*

Recibido: 20/03/2023 | Aceptado: 01/08/2023

Resumen:

En este trabajo se han analizado dos textos literarios que potencian la discusión estética, histórica y política en torno al concepto de cautiverio moderno: el primero es la novela *Gran señor y rajadiablos*, de Eduardo Barrios, publicada originalmente en 1948 y ambientada en una hacienda de la zona central de Chile, de mediados y fines del siglo XIX. El segundo, es la crónica literaria *Inquilinos en la hacienda de su Excelencia* de Tancredo Pinochet (1916), escrita y ambientada a principios del siglo XX, también en el valle central de Chile. Por último, el análisis de estos dos textos se realiza a partir del marco teórico que aportan los trabajos de Ortega (2015), Berman (2011), Wallerstein (1979, 2005), Foucault (1992, 2002) y Klossowski (1998).

Palabras clave: cautiverio moderno, cuerpo mercancía, inquilinaje, hacienda.

Abstract:

In this work two literary texts that enhance the aesthetic, historical and political discussion, have been analyzed around the concept of modern captivity: the first is the novel *Gran señor y rajadiablos* by Eduardo Barrios, originally published in 1948 and set in a hacienda in the central zone of Chile, in the mid and late nineteenth century. The second is the literary chronicle *Inquilinos en la hacienda de su Excelencia* by Tancredo Pinochet (1916), written and set in the early 20th century also in Chile's central valley. Finally, the analysis of these two texts is conducted on the basis of the theoretical framework provided by the works of Ortega (2015), Berman (2011), Wallerstein (1979, 2005), Foucault (1992, 2002) and Klossowski (1998).

Keywords: modern captivity, body as currency, estate, tenancy.

* Chile. Doctor en literatura por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesor del claustro del Doctorado en Literatura Hispanoamericana Contemporánea en la Universidad de Playa Ancha, Valparaíso. Investigador en Intermedialidad y Game Studies de la misma universidad. E-mail: nivaldoacero@gmail.com

I

El objetivo central de esta investigación es reflexionar en torno a la idea de cautiverio, desde una perspectiva que toma como contexto el proceso de desarrollo de la Modernidad en el valle central del Chile de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, en su variante económica de nuevo sistema productivo que determina relaciones específicas de poder entre las y los sujetos. Estas relaciones están signadas por las nociones de espacio, productividad, docilidad y sujeción, no solo en el ámbito simbólico y territorial, sino también en un espacio concreto de intercambio: el cuerpo. En ese contexto postulamos como una forma de cautiverio moderno aquella categoría que, dentro del mundo de la productividad capitalista moderna, define el estado de los trabajadores rurales en Chile y se concreta políticamente en la relación específica de los asalariados con el poder, caracterizada por la (manifiesta o subrepticia) privación de la libertad.

Para el desarrollo del objetivo central se han analizado dos textos que potencian la discusión estética, histórica y política en torno al concepto de cautiverio moderno: el primero, es la novela *Gran señor y rajadiablos* de Eduardo Barrios, publicada en 1948, y ambientada en una hacienda de la zona central de Chile de mediados y fines del siglo XIX. El segundo, es la crónica literaria *Inquilinos en la hacienda de su Excelencia* de Tancredo Pinochet (1916), escrita y ambientada a principios del siglo XX, también en el valle central de Chile.

El cautiverio moderno se conforma como dispositivo que priva de autonomía e independencia para vivir y necesita desarrollar mecanismos de control centrados, ya no en el territorio, sino en los cuerpos de las y los sometidos. Es posible afirmar, además, que estas categorías fluctúan en términos económicos y van modificando o precarizando las condiciones laborales y sociales. Esta precarización impacta directamente en el valor que el sistema de hacienda otorga a la fuerza de trabajo y en los criterios a partir de los cuales el sistema impuesto valoriza los cuerpos, modificando el estatus entre patrón e inquilino.

En términos teóricos, además, se desarrollan las nociones de espacio, modernidad, capitalismo y trabajo, y las relaciones que se establecen entre ellas, para configurar un contexto conceptual e histórico que ampare el análisis posterior. Entre otros, se recurre a autores como Wallerstein y su noción de moderno sistema-mundo (1979: 12, 2005: 32) y a la definición de hacienda, de Medina Echevarría (2017: 30). Asimismo, se suman las reflexiones sobre la Modernidad, en tanto proyecto incompleto de Habermas (2005: 71), junto con el análisis de Berman (2011: 11, 27), cuya propuesta permite reconocer los elementos contrarios que están en el origen del mundo moderno. Por último, se integran las apreciaciones de Franz Fanon (1994: 44) para tensionar el concepto de cautiverio.

II

Julio Ortega sostiene que “la conceptualización del espacio no como dado ni como oposicional, sino como construido y en proceso de articulación [es] un lugar que no sólo es público o privado sino colectivo y aleatorio, inclusivo y complejo, capaz de producir otros espacios contiguos” (2015: 44). Por ende, la preocupación por el espacio exige a múltiples disciplinas de las ciencias humanas, sociales, entre otras, a plantear diferentes

perspectivas para abordarlo. Tanto la teoría como la epistemología del espacio geográfico se han encargado de diferenciar y conceptualizar las nociones de lugar, territorio, región, paisaje, ecosistema, sistema, entre otros. Bajo esta perspectiva, el espacio guarda relación con un campo crítico en construcción (44) que funciona como dispositivo de análisis comparativo, con límites difusos, pero que pretende abrir nuevos horizontes que permitan relativizar categorías de análisis, tales como identidad nacional, a propósito de la creación literaria, desde una mirada que toma en cuenta lo global. En este sentido, Ortega propone modalidades de producción e intercambio cultural con un declarado carácter multilateral, que asumen lo que Wallerstein ha denominado el sistema-mundo (1979: 12, 2005: 32). Esta perspectiva tiene su fundamento en la concepción centro/periferia, que propone un mapa complejo del planeta: las relaciones entre diversos sujetos y grupos de sujetos, y los consiguientes flujos entre ellos, no están configurados por un solo centro sino por varios focos, cada uno con potencia, alcance e intensidad distintos.

La propuesta de Wallerstein pone atención a la idea de capitalismo mundial, en términos de un capitalismo que se inicia colonial, que imanta elementos modernos y que se torna indefectiblemente eurocentrista, etnocéntrico. Quijano, a partir de Wallerstein, problematiza todavía más esta construcción, señalando que: “[l]a asociación entre ambos fenómenos, el etnocentrismo colonial y la clasificación racial universal, ayuda a explicar por qué los europeos fueron llevados a sentirse no sólo superiores a todos los demás pueblos del mundo, sino, en particular, naturalmente superiores” (2000: 210). Bajo esta perspectiva, asumimos que el multicentrismo replica el sistema colonial sea donde fuere, transmitiendo creencias y prácticas de incólume vigencia y reelaboración ideológica. Por eso no extraña que, por ejemplo, una hacienda del valle central chileno, de alejado territorio y de escasa conexión con los centros de poder político, termine convirtiéndose también en un centro hegemónico. Aquí, el espacio, en términos de espacio público o de espacio común, donde sea posible experimentar la libertad (incluso la libertad que se puede ejercer en el trabajo) definitivamente es una inconclusión, como señala Habermas, un proyecto incompleto.

A saber, una estancia puede transformarse, también, en un espacio sacro de poder, en tanto espacio no público ni democrático, y de consagrada estructura jerárquica, fortalecida por su carácter etnocéntrico. Es conocido, además, el sistema de préstamos que propugnaba un patrón con su peón, sobre todo para complementar su alimentación, como señala Moroni, estos préstamos terminaban en deudas exorbitantes, lo que, por cierto, solía amañar por una temporada más al trabajador con una determinada hacienda (2016: 14). Esto puede entenderse como una estrategia económica lindante al cautiverio en la paga vía cuerpo: bajo aquellas condiciones el cuerpo es el medio para su dueño, pero es el fin para otro que lo desea. Señala Klossowski, al respecto:

Abolir la propiedad del *cuerpo propio como ajeno* es una operación inherente a la imaginación del perverso; éste habita el cuerpo ajeno como si fuera el suyo y así atribuye el propio al otro. Lo que equivale a decir que el propio cuerpo se recupera como dominio fantasmático; de tal modo deviene el equivalente del fantasma, del que es simulacro (1998: 40) (énfasis mío).

Se instala en el debate el concepto de ‘cuerpo’ y su instrumentalización para el sostén de un sistema vital para el “progreso” de las nacientes naciones, como la hacienda. Como veremos, el cuerpo ha sido dispositivo clave dentro de un sistema-mundo que, en palabras de Wallerstein y por su representación más directa, llamaremos sistema-hacienda, cuyas características más evidentes son, según Medina Echavarría:

- a) el haber sido cédula del poder político-militar al lado del económico,
- b) el haber constituido el núcleo de una dilatada estructura familiar,ista,
- c) el haber constituido el modelo circunstancial de la autoridad,
- d) el haber sido la creadora de un tipo humano de carácter singular (2017: 30).

Esta apreciación sociológica de Medina Echavarría opera como un molde donde, por ejemplo, podríamos encuadrar la novela de Eduardo Barrios y su material histórico escurriría fluidamente por una estructura colonial, porque no solo la hacienda pareciera ser la extensión de un sistema político de carácter feudal (militar, familístico, autoritario), sino porque deviene en una suerte de todo-social donde incluso adopta maneras que la tornan *moderna*, si la definimos desde la perspectiva del patrón, pero continúa siendo indefectiblemente *colonial*, vista desde el lado del inquilino, peón o gañán. Y si bien, “el único modo de que el hombre moderno se transforme es transformando el mundo físico, social y moral en el que vive” (Berman, 2011: 31), en una hacienda como las que estudiaremos, el único que tiene el poder de generar transformación es el patrón y los cambios acontecidos más bien pasan por la economía de los cuerpos (Saccucci, 2020: 48). Los temerarios cambios manifestados alguna vez por los trabajadores de una hacienda son altamente arriesgados, so pena de ser expulsados de la tierra, para quedar junto a su familia en la mayor indefensión. Ahora bien, para procurar un análisis que profundice y problematice el vínculo entre cuerpo y poder en tanto objeto de deseo económico -en el acotado contexto en el que enfatizamos-, proponemos un segundo mecanismo devenido del texto *Microfísica del poder* de Foucault (1992). No obstante, las apreciaciones del filósofo francés serán leídas a contraluz, puesto que, en este caso, si bien el poder se ha apropiado del cuerpo de los sujetos en estudio, no existen muchos indicios de que el poder se haya visto “expuesto en el cuerpo mismo” (104) de inquilinos y peones-gañanes. No hay vestigios ni elementos para una historia de la resistencia ante el sistema de hacienda en la zona central de Chile, antes bien los hechos arrojan un sistema de cooptación, de cuerpos como “monedas de cambio” que sobrevivieron o murieron silenciosa y dramáticamente ante condiciones vitales cautivas y precarizadas.

El sujeto moderno, a saber, de Berman (2011: XIX), subsiste cotidianamente a una serie de paradojas y contradicciones. Está dominado por las intensas organizaciones burocráticas que tienen el poder de controlar, y a menudo de destruir, las comunidades, los valores, las vidas. El individuo moderno que, por ejemplo, tiene su residencia y fuente laboral en una hacienda como las de la zona central de Chile, cohabita con muchos otros individuos modernos un vernáculo encierro que naturaliza la falta de libertad. La administración sagrada y violenta de este espacio, a manos del patrón, brega, entre otros objetivos, por generar un aislamiento de la sociedad a estos modernos individuos,

precisamente para articular una “institución total” (Goffman, 2001: 25) un todo-social en el espacio-sistema de la hacienda.

A la ‘legal’ privación de libertad y al aislamiento, se suma la creciente precarización de las condiciones laborales y sociales, tal como encontramos en *Inquilinos en la hacienda de su excelencia*, que impacta directamente sobre el valor que el sistema de hacienda otorga a su fuerza de trabajo, con lo cual, cabe preguntarse por los criterios con que el sistema impuesto valoriza sus cuerpos ¿Cuál de estas dos situaciones resiente con mayor violencia y precariedad el sistema-hacienda: la falta de estabilidad laboral o una estabilidad del todo precaria? Por eso hemos conceptualizado el estado de estos inquilinos y obreros vinculados a una hacienda bajo el término de cautiverio moderno, porque si bien no están formalmente esclavizados, su permanencia es forzosa, por la indefensión en la que quedarían junto a sus familias si voluntariamente dejaran la hacienda o fueran expulsados de aquella. Parte de este escenario, que se extendió por varias décadas, es ilustrado por Julio Pinto y Gabriel Salazar:

Y el ‘bajo pueblo’, ¿tuvo proyecto histórico? Las masas peonales que se desprendieron de la crisis campesina, minera y artesanal, deambularon por décadas de una faena a otra. En cada lugar, se hallaron forzadas a aceptar un mismo tipo de contrato laboral (“de peonaje”): salario desmonetizado (pago en “fichas”), trabajo forzado (arresto de vagabundos, enganche de presidiarios, deudas con la pulpería, etc.), castigos físicos (azotes, cepo), servicio doméstico “a mérito” (sin salario), desprotección en la faena, revisiones abusivas, barracones infectos, monopolio comercial de las pulperías, etc. La peonización provenía de la desintegración microempresarial y transitaba, como única posibilidad, hacia la salarización industrial; pero ésta no llegó, formalmente, ni en 1850 ni en 1860, sino después de 1885. Siendo una forma aberrante de proletarización, los contratos peonales estaban más cercanos al neoesclavismo (tipo culíes chinos) que al moderno salariado industrial (1999: 146).

Y si bien muchas veces el ‘bajo pueblo’, como lo conceptualizan Pinto y Salazar, se desvinculó de cautiverios o esclavitudes modernas por medio de una contracultura vinculada al pillaje o lisa y llanamente a la criminalidad o la delincuencia, no existió propiamente tal un proyecto histórico que encarara fehacientemente los procesos de modernización que la clase terrateniente cernía sobre ellos, y de los cuales peones, gañanes e inquilinos fueron demasiadas veces presa fácil. Antes bien, la evidencia histórica y los textos literarios producidos *ad hoc* dan cuenta de una apabullante victoria de la oligarquía chilena (Rojo, 2011: 98) frente a estos sujetos modernos: frágiles, aislados y oprimidos. Aunque Salazar (2006: 20-47) no duda en apuntar también en contra de inquilinos y peones e, incluso de sus mujeres, a quienes acusa de traer niños al mundo en condiciones sumamente precarias. No obstante, la existencia de las mujeres en una hacienda implicaba también cautiverio, puesto que sus cuerpos se transformaban en objeto de abuso dentro y fuera de su choza¹, como veremos.

¹ El autor de este artículo que, junto a sus abuelos, tíos y padres, habitó en una hacienda del valle central y conoció de cerca estas construcciones, puede dar testimonio de que los inquilinos y peones, y sus familias,

III

¿Cuál serían las características insoslayables de un cautiverio? Al respecto, Pérez Gras nos ofrece un primer acercamiento: “En el caso del cautivo, la separación puede iniciarse como un viaje voluntario, pero termina por hacerse radical en el momento del rapto que da comienzo al cautiverio” (2013: 381). Sin embargo, en las obras de nuestro corpus, que remiten a situaciones de cautiverio en el siglo XX, más que vincularse con un viaje físico, el cautiverio tiene un origen con menor albedrío: es una “servidumbre coercitiva en la que estuvieron inmersos desde la más tierna edad” (Revilla, 2015: 47). En las obras que estudiamos el rapto no se vincula especialmente con un viaje sino con una cooptación del cuerpo para conservar el sistema-mundo de la hacienda y los privilegios de los hacendados, al punto que se naturalice el hecho de que un niño o niña nacido en una hacienda *acabe* siendo un inquilino o peón más, y la mujer se encuentre a cargo de las “labores del sexo”, como tipificó por años el Registro Civil chileno la labor de las dueñas de casa o asesoras de hogar. En palabras de Fanon, presenciamos más bien una condena que un rapto (aunque los une una privación holística), un daño vuelto sistema donde los cuerpos colonizados a lo ancho del término, clasificados en términos de clase social y, por ende, cuasi racializados, terminan por validar la hacienda y encauzar toda su impotencia o inercia contra sí mismos: “las materias primas van y vienen, legitimando la presencia del colono mientras que agachado, más muerto que vivo, el colonizado se eterniza en un sueño siempre igual” (Fanon, 1994: 44).

A modo de síntesis, aunque lejos de dejar por cerrado el asunto, hemos de definir el concepto de cautiverio moderno como la clase de cautiverio que no solo priva de libertad, de voluntad y de palabra a quien lo sufre, sino que señala un estado donde el propio cautivo es el que acaba por ajustarse, asumir y defender, a través de su cuerpo y palabra cooptada, un determinado régimen de privaciones y represión, donde su transformación, más que estar vinculada a una formación ética o un giro radical en su existencia, revela sujeción, productividad y docilidad ante la autoridad e institución que lo reprime e incluso puede llegar a defenderla al momento de conservar el *statu quo* de esa institución o al proteger a su opresor. De esta manera, el cautiverio moderno pareciera ser uno de los grandes triunfos del capitalismo colonial: es difícil hallar una ética laboral colectiva en tanto el cautiverio moderno se adhiere firmemente al concepto de sobrevivencia, donde la voluntad o un eventual deseo de libertad puede perder toda búsqueda, conciencia o épica, frente a la necesidad. Necesidad que es satisfecha mínimamente por la hacienda, como apreciaremos en el texto de Tancredo Pinochet. Para argumentar esta reflexión, leeremos tanto la voz como los actos del patrón, de este cuerpo –a diferencia del de los cautivos– bien vestido y bien alimentado, lo que estetiza también su figura temible y no exenta de perversidad, cabeza del eje económico de los últimos cinco siglos anteriores: la hacienda.

vivían en chozas armadas en base a ramas de chilcas y cañas de curahuillas que se estucaban con barro. El piso era de tierra y como inodoro, las personas contaban con un agujero cuyo asiento era un cajón de madera. No existía propiamente tal una inversión en esta ‘construcción’, puesto que los materiales eran obtenidos desde la misma hacienda. Las condiciones de higiene y bienestar eran menos que básicas.

IV

Para finalizar el marco histórico-geográfico de este trabajo realizaremos algunas puntualizaciones sobre la condición del trabajador rural dentro del espacio del valle central chileno, en específico los latifundios de Melipilla, dentro de un arco temporal que va desde fines del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX, asociado al desarrollo y declive de la unidad productiva agraria denominada hacienda. De marcado origen colonial, la hacienda alcanzó su máximo desarrollo a mediados del siglo XIX (años que inspiran la novela *Gran Señor*), momento en que el descubrimiento de oro en California y Australia abrió nuevos mercados para la agricultura chilena. Además, en la novela analizada se suma el sentimiento patriótico de la burguesía terrateniente que no observa con ojos desagradables un futuro conflicto bélico para, de una vez por todas, apoderarse de la extracción y exportación de salitre en el norte grande.

Con respecto a la hacienda, bajo la relación de intercambio económico-productivo que surge en este contexto, las categorías que se articulan como relevantes son el inquilino y el sujeto denominado peón-gañán, quienes pueden ser entendidos como dispositivos de carácter moral-institucional-tecnológico, que se conectan con la organización productiva. Las haciendas juegan un importante papel ideológico en la medida en que validan un modelo de trabajo expresado en una condición difusa entre sistema laboral, esclavitud y cautiverio. Tanto en la novela *Gran señor y rajadiablos* (1948) de Barrios como en la crónica literaria *Inquilinos en la hacienda de su Excelencia* (1916) de Tancredo Pinochet se leen estética e ideológicamente los fenómenos del inquilinaje y la figura del peón-gañán desde perspectivas opuestas: mientras la novela naturaliza y alaba la figura del patrón, del señor feudal moderno, y cierne una sutil condición subhumana sobre los campesinos, usurpando su voz y cuerpo ante la narración; la crónica de Pinochet instala un discurso impugnatorio e irónico en relación con las condiciones laborales que sufrían inquilinos y peones-gañanes, precisamente en una hacienda que pertenecía al presidente chileno en ejercicio: Juan Luis Sanfuentes.

¿Y quién ha de ser el propietario de ese fundo? No un viejo del siglo pasado, no un analfabeto gruñón y recalitrante del progreso. Ha de ser un hombre moderno, un hombre que haya viajado por el extranjero, que sepa de una vida superior para los titanes de la gleba. Si es posible, ha de ser un hombre que haya tenido que meditar hondamente en los graves problemas sociales de la patria (1916: 84-85).

En la misma hacienda de Sanfuentes², el periodista y cronista Tancredo Pinochet se interna para obtener de primera mano la información de cómo vivían los peones e inquilinos, sin embargo, esta experiencia le produjo la suficiente conmoción para observarla cual signo de lo que acontecía en Chile. Esta arriesgada aventura no pasó inadvertida:

² La gestión presidencial de Juan Luis Sanfuentes recibió una acusación de cohecho e incluso de convocar un autogolpe con el apoyo de generales del ejército. Es considerado uno de los políticos más corruptos de aquella época (Vial, 1996; Rivas, 1964).

El periodista –a sangre fría– logra ingresar como un peón cesante, junto a un amigo abogado y un secretario, a la hacienda del propio Sanfuentes. El texto, *in situ*, va describiendo a partir de su transformación, las vivencias, las relaciones, la miseria, los atropellos y abusos a los que son sometidos los hombres que atienden a sus patrones pero entregan sus vidas a una tierra que no les pertenece (Urbano, 2011).

Es llamativo que a principios del siglo xx, y con una voz impugnatoria temeraria pero que no carece de un espíritu crítico notable, Tancredo Pinochet haya levantado una crónica literaria que se detuviera en conceptos que, en su época, quizás estaban tan recientemente acuñados que no era sencillo apreciarlos, como la condición de “moderno” de aquel presidente en ejercicio,

¿Puede una vaca ser liberal democrática, Excelentísimo Señor? ¿Puede un inquilino chileno ser conservador o radical? ¿Puede tener ideas políticas? ¿Puede tener orientación social? He dicho que el noventa por ciento de la población de Chile no es nada, Excelencia, O es una recua de animales, a quienes se les tiene deliberadamente en este estado de salvajismo por el torcido criterio de una oligarquía de ideas sociales rancias, que no es capaz de comprender SU propia conveniencia (2016: 84).

Desde la rabia, la ironía, pero también desde la intuición etnográfica (Alvarado, 2021: 71), Tancredo Pinochet hace de su palabra todo un acontecimiento que devela capas de miseria, siempre cubiertas por un sistema, primero de hacienda y luego de clase, donde la política pública “civilizatoria”, como lo señala el mismo Tancredo, si bien será inevitable, tardará mucho más en llegar que en otros puntos del orbe: “Yo pude en el momento en que me vestía, al cubrir mi cuerpo con esos harapos de paria, sentir toda la miseria, millón de nuestros inquilinos, mis compatriotas y los vuestros” (2016: 88). Armado de una crónica literaria insólita para su tiempo, un cuerpo que se vestía de la miseria, el dolor y el cautiverio lanzaba dardos directamente al patrón de la hacienda que, ‘coincidentemente’, era también el presidente chileno en ejercicio, lo que construye una sinécdoque de toda una nación, de un país que naturaliza(ba) la sujeción y hacía de sí un constructo social que manifestaba docilidad para transformarse poco a poco en el modelo económico de América Latina.

En la vereda del frente, aunque también en una hacienda del valle central de Chile, nos relacionaremos ahora con una novela publicada en 1948 pero ambientada a mediados y fines del siglo XIX, donde la Guerra del Pacífico ornamentaba también la narración con elementos ideológicos. Para iniciar al análisis de *Gran señor y rajadiablos* utilizaremos el concepto de hegemonía, sobre todo atendiendo a la definición que propugna Gramsci (1981: 25); en esta el concepto se vincula directamente con el papel de dirección política y cultural que cultiva un determinado grupo social sobre otro, o incluso sobre toda la sociedad, y condiciona las relaciones humanas, en tanto articulación de la herencia y ejercicio del poder. Desde esta mirada, el aporte novedoso de Gramsci consiste en

proponer que es posible y necesario lograr la hegemonía, incluso antes que conquistar el poder. El filósofo italiano parece estar hablando de José Pedro Valverde, protagonista de la novela en cuestión, un niño agasajado desde pequeño con todo tipo de privilegios y con cuotas de poder que los sacerdotes que lo educaron supieron consolidar hasta lustrar un despótico carácter. Recordemos que la familia del hacendado se instala, estratégicamente, en todos los poderes políticos y simbólicos más reaccionarios de una nación: ejecutivo, militar y religioso (Medina Echavarría, 2017: 30). Así, Valverde es un católico practicante pero asume su condición de elite (siempre ha tenido dorados regazos que lo contengan), lo que lo faculta para una operación impune y perversa sobre el cuerpo de otros y otras:

Él también, católico sumiso a los dogmas, de contrariársele, de “pasársele la mano contra el pelo”, a semejanza de su tío, no vacilaría en azotar a un clérigo dentro de su propia iglesia, si hubiera ello de implicar defensa, poder y victoria. Por otra parte, ¿por qué las mujeres no han de sacrificarse a su soberanía de donjuán y ser a la vez amadas por él? Voluntariamente, por cierto, y cada cual en su rango [...]. Revisa José Pedro, durante aquel ocio de domingo, su vida sexual. A ella pertenecen esos amoríos o dominaciones de macho en las chicas de la peonada. Son ellas también sexo predominante. El amor actúa en ellas a dictados del cielo. Una mirada llégales al corazón por vehículos de la sangre. A su corazón alborotado por la sensualidad. Por eso las ha mantenido él instintivamente a distancia. Que le guardaran reconocimiento y respeto. Algunas, de natural romántico, le adoran. Bien. Pero eso, bien analizado, es fenómeno de consecuencia posterior a la entrega y algo que participa de la reverencia por el superior y de la ufanía de haber sido elegidas por él. Además, él las quiere: después de poseerlas, viéndolas humildes y felices, le nace una gran ternura. Suelen acometerle remordimientos de pecador, y al sentirse dueño de sus esclavas, oblígase de todo corazón a protegerlas. ¡Buenas criaturas! Las que le han parido un hijo, en particular, adquieren continente de sometidas al caballero feudal. Este fenómeno le mueve a pensar. ¿De dónde les vendrá esta condición? De España, muy probable; acaso de moros y araucanos. Pero tal es el hecho. Y esa la costumbre de nuestros campos, hasta que... ¡Dios dirá hasta cuándo lo tiene así permitido! (Barrios, 1983: 147-148).

El pasaje es complejo, tanto por el espesor de los fenómenos que lo cruzan, como por develar una estructura ideológica que iremos recomponiendo. Los cuerpos de los cautivos en las haciendas estudiadas lucen su carácter de dispositivos según las conceptualizaciones de Foucault³, puesto que primero imantan prácticas y discursos hegemónicos para emitir un cuerpo cooptado pero no invisible: cual bestias, son contados cada día al iniciar la faena por el administrador o capataz. En este sentido, resulta iluminador el aporte de

³ Respecto al desarrollo de relaciones de poder entre las y los sujetos, definidas por las nociones de productividad, docilidad y sujeción, no solo en el ámbito figurativo, sino también en un espacio concreto de intercambio económico como lo es el cuerpo, son centrales las contribuciones de Foucault (2002: 140-145) y su noción de dispositivo, en dos de sus versiones: el de seguridad y el disciplinario. Como es sabido, Agamben lleva a cabo una especie de ‘aclaración’ sobre el término, “capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivos. No solamente las prisiones, sino además los asilos, el panoptikon, las escuelas, la confesión, las fábricas...” (2011: 257).

Klossowski, quien sugiere que, superando el modelo social industrial que pondera la producción y el consumo por encima de las necesidades, existiría una nueva unidad de intercambio centrada en la necesidad de gozar de aquello de lo que no se carece vitalmente en una economía que deviene despilfarro, generando así una categoría nueva de valor en uso frente a una mercancía nueva: el cuerpo (1998: 40).

Por medio de esa perversa posesión de los cuerpos que le plazcan, Barrios, en boca de Valverde, secuestra la voz de los campesinos y blindo políticamente la hacienda obturando sino la existencia, la humanidad de sus peones y de las mujeres que la habitan. Esta es una novela que, si bien ha sido profusamente estudiada, todavía concita decididas acometidas por su carácter “racista, clasista, sexista, despótica, abusiva con los débiles, políticamente corrupta, religiosamente intolerante, chauvinista cerril y un largo, larguísimo etcétera” (Rojo, 2011: 90). Más aún, Marino Muñoz indica que:

En su visión realista del campo chileno, Barrios se despreocupa absolutamente del inquilino, del afuerino, del peón agrícola y del mediero, los auténticos héroes de cualquier creación literaria de la vida campesina nacional para fijar toda su atención en el señor feudal de nuestros campos, el rico agricultor en héroe de leyenda (2000: 3).

Ahora bien, una entrada posible para dar cuenta de esta multiplicidad de voces dentro del discurso de la novela son los conceptos de hispanidad, por una parte, y el de identidad chilena, por otra. Veamos el siguiente fragmento donde se hace evidente que la misión civilizadora de España en América comporta un vínculo indisoluble entre lo religioso y lo económico a través del cual la redención opera sobre los cuerpos de los presos, convertidos en mano de obra esclava en aras del progreso:

¡Ah, si él fuera Vicuña Mackenna, sacaría los presos de la cárcel melipillana y “voluntariamente, del todo voluntariamente”, los malvados, redimiéndose, cumplirían obra de progreso y patriotismo! La Huerta duplicaría su valor. Chile aumentaría su riqueza, y él, último Valverde, eslabonaría lo suyo a la cadena civilizadora que la familia realiza desde los tiempos de Pizarro en el Perú hasta los de don José Vicente y don José María por el Maule y el Maipo.

Así, el más criollo de su linaje, candente de fe, afiebra sus horas de creación (Barrios, 1983: 195).

Esta novela fue escrita durante la dictadura de Franco en España, régimen que encontraba sus bases ideológicas en torno a la idea de “Hispanidad” de Primo de Rivera y antes, de Ramiro de Maeztu, dando lugar a un modelo conservador-reaccionario (Del Arenal, 2011: 30). Esta radicalización del hispanoamericanismo conservador en torno a la idea de la hispanidad vendrá determinada tanto por la reacción política e intelectual fascista de los sectores más conservadores de la sociedad española ante el reformismo republicano, como por la propia ascendencia de los fascismos en Europa. La idea de la hispanidad se transformará en el eje nuclear sobre el que descansará toda la nueva filosofía de las relaciones con Hispanoamérica que el franquismo hará suya desde el primer

momento (30), por lo que instalar esta trama identitaria en una novela que boga por lo chilenizante⁴, tiene también como motor el suministrar elementos para una identidad nacional:

-Pues me parece un rajadiablos estupendo, este mocito Valverde -dijo por último al perplejo secretario.

-En efecto, un tipazo de ñeque, ¿no?

-Son éstos los tipos que nos hacen falta, los que nos dejaron felizmente, sembrados por aquí y por allá, los conquistadores, y que luchan a vencer o morir, incansables, a veces crueles, pero crueles consigo mismo también, y van creando, de espaldas a la política, entre delirios, barrabasadas y porfías, un futuro fuerte y rico para Chile (Barrios, 1983: 209).

El sociólogo Jorge Larraín asegura que en el siglo XX (sobre todo durante la dictadura) la identidad chilena reforzó cuatro elementos históricos: el religioso-conservador, el tradicionalista (patriarcal, representado por la figura del huaso hacendado), el nacionalista y el militar (2001: 217-220). Estos 'atributos' no son difíciles de hallar en *Gran Señor* si en su superficie se va depositando lo que para Barrios es la constitución de un chileno como tal: "Entre risotadas aparecen las carabinas al fin. Se sacuden y soban. Son examinadas orgullosamente. *Y el instinto militar que hay en el chileno les descubre muy pronto manejos y secretos de mecanismo*" (Barrios, 1983: 143, énfasis mío). Presenciamos, como señala Grínor Rojo, un texto que sin pudor define y da *sustancia* ideológica a la oligarquía chilena (2011: 98). En este contexto no podemos dejar de mencionar lo sufrido por las mujeres de los inquilinos y peones, quienes demasiadas veces dañadas y violentadas por el patrón, también sufrieron el cautiverio en sus propias chozas (hogares). Al respecto, escribe Bengoa, también a propósito de *Gran señor y rajadiablos*:

La dominación sexual acompaña a la dominación social. Son partes del mismo proceso. El patrón posee y es padre. Establece su señorío en el campo, manda con voz fuerte, usa la fusta con energía y sale de parrandas y amoríos, "el rajadiablo". El poseer tiene, en el lenguaje cotidiano, la doble connotación de ser dueño como propietario y sexualmente poseedor. Esta última expresa, al nivel material y simbólico, el vasallaje, la subordinación de la persona inferior socialmente (1996: 49).

Bengoa observa en la calidad de primogénito de Valverde la genealogía de la masculinidad, es la viva imagen del patriarca todopoderoso en su terruño que se suma a

⁴ Verdugo Arellano señala que, "[a]lrededor de 1940, en efecto, se advierte un extraordinario auge de la tematización literaria con voluntad chilenizante. En poesía, se escriben o se publican "Canto general de Chile", de Neruda; *Epopéya de las comidas y las bebidas de Chile*, de Pablo de Rokha; y Poema de Chile, de Gabriela Mistral. Dos novelas consideradas epónimas del criollismo pasan por imprenta: *Frontera*, de Luis Durand (1949); y *Gran señor y rajadiablos*, de Eduardo Barrios (1948) (2018: 304-305).

las herencias de la hispanidad en los valles centrales de Chile. Pero el fenómeno es todavía más complejo porque también hay sentimientos entre este vasallaje y violencia, un amor/odio que combinados con hijos “ilegítimos” y la condena de vivir, a veces de por vida, en la misma hacienda, fustiga a una serie de relaciones que orbitan permanentemente el castigo corporal. Por su parte, Lagarde, desde una mirada que cruza la antropología y la teoría feminista, da cuenta de la experiencia:

El cautiverio caracteriza a las mujeres por su subordinación al poder, su dependencia vital, el gobierno y la ocupación de sus vidas por las instituciones y los particulares (los otros), y por la obligación de cumplir con el deber ser femenino de su grupo de adscripción, concretado en vidas estereotipadas, sin alternativas. Todo esto es vivido por las mujeres desde la subalternidad a que las somete el dominio de sus vidas ejercido sobre ellas por la sociedad y la cultura clasistas y patriarcales, y por sus sujetos sociales (2016: 37).

Si bien Lagarde, de manera muy situada, va problematizando el fenómeno del cautiverio femenino, incluso preguntándose cuántos tipos de estos cautiverios existen; para efectos del análisis de *Gran Señor*, la cita que extraemos de la académica argentina entra de lleno en nuestra línea argumentativa. Si bien existe un cautiverio incluso por ser “madresposa”, con todo un imaginario erótico y sexual complejísimo, como señala la misma Lagarde (39), este es, lamentablemente, un aspecto más que se suma a la complejidad social, cultural y corporal que enfrentan las cautivas en una hacienda. La clase social, el patriarcado, la apropiación de sus cuerpos por medio del abuso, la esclavitud en términos de roles sociales, la racialización, hacen de este un fenómeno completamente urgente de retomar en otra investigación, aun cuando, afortunadamente, cada vez son más las investigaciones que observan esta herida colonial aún abierta.

Conclusiones

*Lo que se le niega al propio cuerpo, pensé,
se convierte en castigo de otros cuerpos.*

Guillermo Saccomanno, *La lengua del malón*.

La hacienda, en tanto sistema-mundo aislado, puede transformarse en un todo-social, es decir, pasa de ser una institución a ser un dispositivo, desproveyendo de humanidad a las y los cautivos, apropiándose de sus cuerpos sutil o bruscamente. La hacienda como estructura cotidiana y política es eficaz, dado que logra rearticularse y protegerse frente a cualquier posible resquebrajamiento interno, ante lo cual, los cuerpos de los inquilinos y peones, que muchas veces han nacido en la misma hacienda, permutan su falta de libertad, de forma natural, en busca de ‘estabilidad’. Esta estabilidad, si bien no los ampara del sufrimiento, ni de las vejaciones, ni, incluso, de la muerte, les permite tener un techo, como narra Tancredo Pinochet. Esto transforma su existencia en un dilema difícil de sortear porque muchas veces ser echado de una hacienda podía ser peor destino,

sobre todo si había una familia de por medio. Antes que invisibilizados, los cuerpos de las y los cautivos están deshumanizados: cual ganado son contados día a día (como monedas vivientes) y obligados a desarrollar todo tipo de tareas, desde las forzosas hasta las sexuales. La hacienda, verdadero laberinto social y cultural en un contexto brutalmente productivo en ambos textos, se construye como dispositivo productor de identidades, con autoridad suficiente para, entre otras cosas, dictaminar lo que debería ser el sujeto moderno de un nuevo Chile.

Bibliografía

- Agamben, G. (2011). “¿Qué es un dispositivo?” *Sociológica (México)*, 26 (73), 249-264.
- Barrios, E. (1983). *Gran señor y rajadiablos*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- Bengoá, J. (1996). *La comunidad perdida. Ensayos sobre identidad y cultura: los desafíos de la modernización en Chile*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.
- Berman, M. (2011). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. México: Siglo XXI.
- Fanon, F. (1994). *Los condenados de la tierra*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____. (1992). *Microfísica del poder*. Edición y traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría. Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- Goffman, I. (2001). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Góngora, M. (1960). Origen de los “inquilinos” de Chile central. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 27, 157.
- Gramsci, A. (1981). *Cuadernos desde la cárcel*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
- Habermas, J. (2005). *Democracy and the public sphere*. Londres: Pluto Press.
- Klossowski, P. (1998). *La moneda viviente*. Buenos Aires: Alción Editores.
- Lagarde, M. (2016). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Siglo XXI.

- Medina Echavarría, J. (2017). *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico de América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Moroni, D. (2016). “El sistema laboral dentro de una hacienda chilena colonial: las cuentas de San Telmo de Queyilque (1758-1783)”. *Fronteras de la Historia*, 21(2), 48-77.
- Muñoz, M. (2000). *El Magallanes*, Punta Arenas, 28 de mayo, p. 3.
- Ortega, J. (2015). “Trayecto transatlántico/Transatlantic Trajectory”. *Anclajes*, N^a 19 (2), 41-47. Extraído el 15 de mayo de <https://doi.org/10.19137/anclajes-2015-1924>
- Pérez Gras, M. L. (2013). *Relatos de cautiverio. El legado literario de tres cautivos de los indios en la Argentina del siglo XIX*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Extraído el 17 de febrero de <https://www.cervantesvirtual.com/obra/relatos-de-cautiverio--el-legado-de-tres-cautivos-de-los-indios-en-la-argentina-del-siglo-xix/>
- Pinochet, T. (2018). *Inquilinos en la hacienda de su Excelencia. Memoria Chilena*. Extraído el 4 de marzo de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98588.html>
- Quijano, A. (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En Lander, E. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, (pp. 201–246). Buenos Aires: CLACSO.
- Revilla, P. (2015). “Yo hijo mío, haré cuanto pueda por vos... De esclavos que deciden no estar a la merced de sus amos (Charcas, siglo XVIII)”. *Historia y Cultura*, N^o 38-39, 85-103.
- Rivas, M. (1964). *Historia Política y Parlamentaria de Chile*. Santiago de Chile: Ediciones de la Biblioteca Nacional.
- Saccucci, E. (2020). “La producción de cuerpos precarios por el dispositivo de racialización”. *Nósis* N^o 29 (57), 39-67.
- Salazar, G. (2006). *Ser niño “huacho” en la historia de Chile (siglo XIX)*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- _____. (1985). *Labradores, peones y proletarios: formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.
- Salazar, G. & Pinto, J. (1999). *Historia Contemporánea de Chile. Estado, legitimidad, ciudadanía*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Verdugo, M. (2018). “Chile como paratexto: el espacio regional en los atlas literarios de los años cuarenta”. *Estudios filológicos*, N^o 61, 303-319.

Vial, G. (1996). *Historia de Chile (1891-1973)*, v. I, t. II. Santiago de Chile: Zig-Zag.

Wallerstein, I. (2005). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. México: Siglo XXI.

_____. (1979). *El moderno sistema mundial*, t. I. México: Siglo XXI.